

SALA / SECCIÓN: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 000 Administrativo Oralidad

FIJACIÓN EN LISTA

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	F.Inicia	F.Termina	Docum. a notif.
1	50001-23-33-000-2021-00373-00	CLAUDIA PATRICIA ALONSO PEREZ	MPO CONCRETOS SAS, CLIMACO ALBERTO TRUJILLO MAZO	NACION- MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, EMPRESA DE DESARROLLO URBANO PIEDEMONT E.I.C.M. ANTES EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE VILLAVICENC	REPARACION DIRECTA	28/10/2022	18/11/2022	22/11/2022	Se corre traslado del RECURSO DE REPOSICIÓN Artículo 242 del CPACA en concordancia con el artículo 319 del C.G.P , formulado por la Doctora LUZ STELLA CASASFRANCO VANEGAS como apoderada del MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, contra el numeral segundo del auto del 27 de octubre de 2022. Recurso visible en actuación INDICE No 39 en SAMAI. En aplicación al ARTÍCULO 51 que adiciona el artículo 201A a la Ley 1437 de 2011, los dos días contemplados en la norma correrán el 16 y 17 de noviembre de 2022 y el traslado empezara a correr al día siguiente.